

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

INFORME DE RADICACIÓN DE SOLICITUD DE SIGNOS DISTINTIVOS

Bogotá D.C. , 7 de agosto de 2025

Ref. Expediente N°: SD2025/0079178

Tipo de Signo: Marca

Naturaleza del Signo: Mixta



Denominación del Signo: LACTANCIA CONSCIENTE CON TODO EL AMOR DE MAMÁ

Clases y descripción de productos y/o servicios:

10: Pezoneras para la lactancia; protectores de pezón para la lactancia materna; protectores de pecho para madres lactantes; bolsas de almacenamiento de leche materna; botellas para almacenar leche materna.

41: Servicios de formaciones empresariales; actividades culturales; educación; educación relacionada con la salud; educación y enseñanza; educación y formación; realización de cursos de instrucción, educación y formación; servicios de educación dietética; servicios de entretenimiento; suministro de publicaciones electrónicas en línea no descargables; organización y celebración de conferencias, convenciones, exposiciones educativas, clases, charlas, seminarios y talleres de formación.

44: Servicios de asesoramiento en lactancia; servicios de consultoría sobre lactancia; servicios de consultoría en materia de alimentación; servicios médicos.

Versión Clasificación de Niza: 12

Solicitante (s):



NATALIA PEREZ ECHEVERRI
CALLE 106 72 58
MEDELLIN ANTIOQUIA
COLOMBIA

Datos de Notificación:

Diana Cristina Vásquez Duque, Calle 50A #82 125 Apto 212, MEDELLIN ANTIOQUIA, COLOMBIA

Declaraciones en la solicitud

- **Microempresario:**

Declaro que cumpla con los requisitos previstos en el Capítulo 13 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1074 de 2015 para ser considerado micro, pequeña o mediana empresa y que de conformidad con el artículo 2.2.1.13.2.4 allego la certificación requerida por dicha norma. Cualquier información declarada en este documento que no corresponda con la realidad será considerada como falsa, acorde con las leyes penales vigentes en Colombia, descritas en el Título IX, Capítulo 3, de la Ley 599 de 2000.

Nota: Recuerde que todas las comunicaciones incluidas aquellas relativas a notificaciones serán enviadas al correo electrónico de contacto de su solicitud. Por lo anterior, es aconsejable revisar la bandeja de correo no deseado o spam de la cuenta de correo electrónico proporcionado para dicho fin.

Recuerde que creada la cuenta de usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, el mismo será de consulta pública en virtud de lo dispuesto en la Decisión 486.

Asimismo, tenga presente que una vez creado el usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, está autorizando a la Superintendencia de Industria y Comercio a contactarle con el fin de informarle sobre actividades, iniciativas, programas y cursos sobre Propiedad Industrial, organizados por la entidad y/o por aliados institucionales nacionales y/o extranjeros.